

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CINES
CARDENAS -CARDENSA- S.A.
DEL EJERCICIO FISCAL 2009**

1.- INTRODUCCION

De conformidad con lo que dispone a Ley de Compañías en su artículo No. 121 y los demás pertinentes, y en consideración a lo que establece el Estatuto Social, así como en todos los demás artículos relativos, me permito presentar el siguiente informe de los negocios sociales, en lo que respecta al período comprendido entre enero y diciembre de 2009.

Previo a este informe, es importante realizar un breve resumen de la situación que vivió el país durante este año debido a la incidencia que en entorno socio-económico tiene sobre el desempeño de la empresa.

2.- AMBIENTE MACROECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL

La inseguridad jurídica reinante en el país, el cambio continuo de las leyes no han permitido que se lleven a cabo las alianzas estratégicas, tornándose imposible con este escenario la generación de cualquier tipo de actividad económica por parte de CINES CARDENAS S.A.

Análisis de los Estados Financieros.

3.- INFORME

Los estados financieros que se presentan a los señores socios-accionistas, son el fiel reflejo de la situación actual de la compañía durante el año 2009, y están expresados en dólares americanos.

ACTIVOS: Existe únicamente un saldo de US\$ 2.19, que pertenece a la cuenta Anticipos SRI, es un remanente del año 2008.

PASIVO CORRIENTE

PRESTAMOS DE SOCIOS.- su saldo de US\$ 3101.25 está cuenta no ha sufrido incremento durante el 2009.

SUELDOS Y SALARIOS.- presenta un rubro de US\$ 1.130.84, que corresponde sueldos pendientes de pago.

PATRIMONIO Y CAPITAL

Esta sección del balance arroja todavía un saldo negativo pese a la absorción de pérdidas que hicieron los señores socios, y es de 4.244.58 dólares americanos, este se encuentra desglosado de la siguiente manera:

Nombre de la Cuenta	Valor
Aportaciones de Capital	800.00
Reserva Legal	256.50
Reserva Facultativa	485.49
Reserva de Capital	-5.786.57
Total:	-4.244.58

Es de vital importancia la toma de decisiones de los socios en la búsqueda de nuevas actividades de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, o caso contrario sugiero se tome la decisión del cierre definitivo de la empresa.

Concluyo este informe agradeciendo a los señores socios-accionistas por la confianza que han depositado en mi persona.

Muy atentamente,



MIGUEL CARDENAS DELGADO
GERENTE GENERAL

